

CAPÍTULO VIII

LA INTERSUBJETIVIDAD SOCIAL, LAS ESTRUCTURAS SOCIALES OBJETIVADAS Y LAS SUBJETIVIDADES SOCIALES INDIVIDUALES

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca> - biblioteca@clacso.edu.ar

UNA “ASIGNATURA PENDIENTE” DEL SABER SOCIAL: LA ARTICULACIÓN ENTRE “LO MACRO” Y “LO MICRO” SOCIAL

Será difícil encontrar a alguien –ya sea un activista social, un político o un estudioso académico– que, estando bien familiarizado con la sociedad, con “lo social”, no reconozca que el contenido de esa sociedad, de ese carácter social, proviene, se genera, es producido –y, por cierto, de modo recurrente, es decir, una y otra vez– por una fuente que no es otra que la del transcurrir de *la vida cotidiana* de esa sociedad (de la que se trate en cada caso concreto). Por eso será también difícil hallar a alguien que no esté de acuerdo con la importancia de poder describir empíricamente y ser capaces de conceptualizar teóricamente el transcurso de esa vida cotidiana. Y ahí mismo terminan los “consensos”.

Por paradójico que pueda parecer (y lo es, efectivamente), a partir de ese reconocimiento más o menos general, global, más o menos abstracto, esos activistas sociales, políticos y/o estudiosos sociales académicos aludidos comienzan a “divergir” en cuanto –y en la medida en que– emprenden sus esfuerzos dirigidos a esa aprehensión. La resultante siempre es la misma: deficiencias e insuficiencias –amén de desconocimiento mutuo de lo que logran– en la aprehensión, por unos y por otros, de toda la complejidad de esa vida cotidiana.

na en las comunidades sociales. Son diversas las circunstancias que inciden y condicionan lo apuntado. Nos detendremos en una en particular –y, hasta donde alcanzamos a ver, no la menos importante– entre ellas: la de la comprensión y caracterización de la vinculación de la vida cotidiana con la producción de –y con la articulación entre– “lo macro” y “lo micro” social.

En la aprehensión de la problemática, de cardinal importancia, de la generación de –y la articulación entre– “lo macro” (las grandes estructuras objetivas de relaciones sociales) y “lo micro” (las subjetividades individuales) social, la situación predominante contemporánea continúa siendo desfavorable. Esta situación puede ser caracterizada –sin demasiado temor a equivocarnos– como enmarcada dentro de las siguientes “coordenadas”:

- la consideración exclusiva ya sea de “lo macro” social, ya sea de “lo micro” social;
- la oposición (intencionada o no) entre “lo macro” y “lo micro” social (corolario de aquella consideración exclusiva); y
- una especie de tácita división del trabajo en prácticos y/o teóricos “de lo macro” y en prácticos y/o teóricos “de lo micro” (corolario de las dos circunstancias anteriores).

El resultado de lo anterior es que, aun cuando ambas dimensiones sociales sean tomadas en cuenta, las más de las veces ello no se logra en su articulación mutua, sino eclécticamente o incluso oponiendo y/o subordinando una de ellas a la otra.

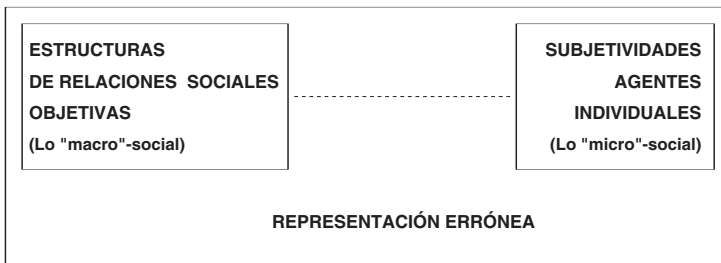
Por cierto que, en los casos en que se registra semejante subordinación, la misma puede ser de diferente carácter o sentido (es decir, subordinando “lo micro” a “lo macro”, por ejemplo en enfoques positivistas, estructuralistas, funcionalistas; o subordinando “lo macro” a “lo micro”, por ejemplo en enfoques fenomenológicos, existencialistas, interaccionistas simbólicos, etnometodológicos), según las prioridades y tendencias de la tradición de metodología y/o práctica social de que se trate.

Es sumamente importante, para aprehender la generación y la articulación de “lo macro” y “lo micro” social sin contraponerlos, y sin subordinar uno de esos ámbitos al otro, darnos cuenta de que, por paradójico que ello pueda resultar a primera vista (debido a una “visión organicista” que remite a lo que conocemos de los organismos biológicos, en los cuales “lo micro” –sumándose y articulándose– iría conformando “lo macro”), estas dos dimensiones en la sociedad se constituyen *de modo paralelo, simultáneo y concomitante* (es decir, no puede surgir una sin surgir también la otra y viceversa).

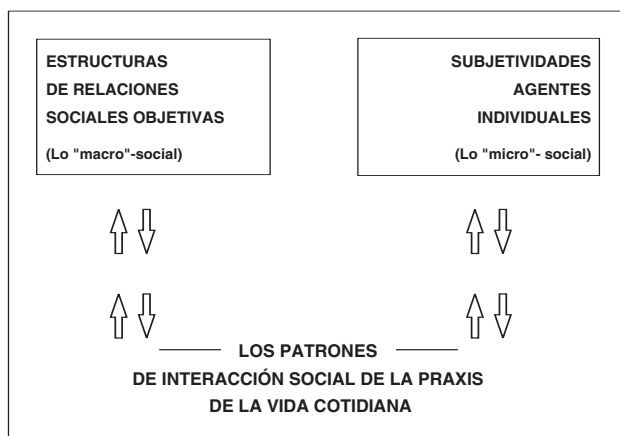
Lo señalado es efectivamente así debido a que ambas dimensiones de lo social, “lo micro” y “lo macro”, proceden de una misma “fuente”: la praxis cotidiana interpersonal –social e histórica– de los hombres y mujeres reales. Otra circunstancia pertinente es que esa praxis cotidiana, como argumentamos en el capítulo anterior, se va concretando, siempre, a través del desenvolvimiento de uno u otro patrón de interacción social, es decir, de uno u otro régimen de prácticas colectivas características recurrentes (comunitarias, familiares, clasistas, educacionales, laborales, religiosas, de género, de raza, de etnia, etc.) de esa vida cotidiana.

En otras palabras, es a partir de uno u otro régimen de prácticas colectivas características recurrentes o patrones (comunitario, familiar, clasista, educacional, laboral, religioso, de género, de raza, de etnia, etc.) de interacción social de la vida cotidiana entre los hombres y mujeres concretos y reales de una sociedad dada, cualquiera que ella sea, al producir y reproducir dichos patrones (dichos regímenes de prácticas cotidianas recurrentes) el contenido de los rasgos que caracterizan el contexto de la vida social, que se van generando también (y, por cierto, de manera paralela, simultánea y concomitante) los ámbitos más abarcadores y arquetípicos de esa socialidad: sus estructuras de relaciones sociales objetivas (el ámbito arquetípico de “lo macro” social) y sus subjetividades-agentes individuales (el ámbito arquetípico de “lo micro” social) que la pueblan.

Por lo tanto, esa generación y articulación entre “lo macro” y “lo micro” social que es entonces concomitante, de inclusión mutua, de incidencia recíproca recurrente, de co-generación, es representada con frecuencia erróneamente de la siguiente manera:



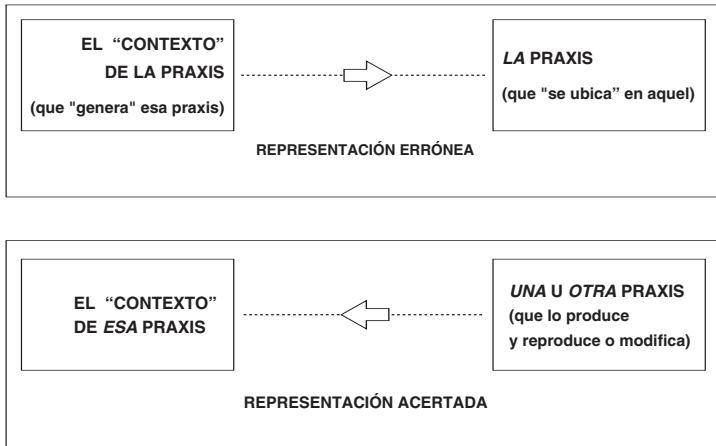
Esta representación se hace “cómplice” de las contraposiciones ya mencionadas entre “lo macro” y “lo micro”. En cambio, la generación y articulación entre “lo macro” y “lo micro” social debe, por el contrario, aprehenderse del siguiente modo:



Esta aprehensión integra armónicamente desarrollos de la teoría social crítica, de la epistemología ‘de la Complejidad’ contextualizada y de la sociología empírica interpretativa, y permite comprender la vinculación de las (inter)acciones cotidianas (caracterizándolas en sus pautas colectivas recurrentes características contextualizadas) de los hombres y mujeres de una sociedad dada, involucrados en la producción y reproducción (o modificación) de su vida social en comunidades, con la estructuración objetiva de sus relaciones sociales (como un proceso de objetivación de esos regímenes *de prácticas* sociales cotidianas), y con la constitución de sus subjetividades como-agentes sociales (como un proceso de subjetivación de esos regímenes *de prácticas* sociales cotidianas).

De modo que el contexto social no es una especie de “marco” o “recipiente” estructural que tenga existencia aparte de esa praxis cotidiana y de esas subjetividades sociales, como si se tratara de un “contexto espacio-temporal” estructural en el que, entonces, esa praxis y/o esas subjetividades “pudieran colocarse” (entrando o saliendo del mismo como si fuese una suerte de “recipiente social”). Tampoco conforman el contexto social unas subjetividades-agentes individuales *dadas ya*, que tengan existencia aparte (o separadamente) de esa praxis y/o de aquellas estructuras sociales (una especie de “contexto subjetivo” intencional al que, entonces, esa praxis y esas estructuras sociales se ajustarían), sino que, cada vez, el contexto social es producido y reproducido (o modificado) *por la especificidad de esa praxis cotidiana* concretada en sus patrones de interacción social en que estén involucrados los hombres y mujeres concretos y reales de la sociedad de que se trate. Dicho de otro modo, es de esos patrones de

interacción social de donde dimana la contextualización de nuestra vida social. Así tendremos:



Por tanto, “la praxis no se ubica en el contexto”, sino que una u otra praxis produce *su* contexto, reproducido o modificado constantemente *por ella misma*.

LA ARTICULACIÓN “CIRCULAR” DE LAS PRÁCTICAS INTERSUBJETIVAS “LOCALES” DE PODER, DESEO, SABER Y DISCURSO

A medida que uno u otro patrón de interacción social –es decir, uno u otro régimen de prácticas colectivas características para cierto ámbito de actividades sociales– va atrayendo a más y más “involucrados” o “adeptos” (no olvidemos que dichos patrones pueden ser aprehendidos en su carácter dinámico-social como “atractores” sociales); es decir, a medida que uno u otro patrón de interacción social va incrementando su indexicalidad tipo “quiénes”, va extendiéndose espacial y geográficamente por todos los “terrenos” en que se desenvuelven esos “quiénes”. Análogamente, a medida que tal régimen de prácticas colectivas características prolonga su existencia, va perdurando en el tiempo y cronológicamente por todos los “períodos” en que vivan tales “quiénes”.

Dos son las formas más generales que adoptan tales maneras características de interaccionar de los involucrados en uno u otro patrón de interacción social:

- las que necesitan la presencia física de los involucrados (situaciones de copresencia); y
- las que no implican necesariamente tal copresencia.

Las maneras de interactuar de los involucrados en uno u otro patrón de interacción social con copresencia necesaria conforman de manera directa e inmediata los escenarios concretos de las situaciones de interacción en que se plasma el patrón de interacción social de que se trate y generan lo que denominaremos “vínculos sociales” entre ellos.

En otras palabras, *todo* patrón de interacción social, es decir, todo régimen de prácticas colectivas características de la vida cotidiana, se plasma y se concreta, siempre, en unas u otras “situaciones de interacción social con copresencia”; es decir, en unos u otros “encuentros físicos” –con continuidad espacio-temporal entre los hombres y mujeres concretos y reales, los “quién(es)”, involucrados en el patrón de interacción social dado.

Es en tales situaciones de interacción social con copresencia que se generan nuestros “vínculos sociales” familiares, laborales, clasistas, religiosos, recreativos, de género, de raza, de etnia, etc. (dependiendo del patrón de interacción social dado). Para los vínculos sociales es imprescindible la copresencia (donde el nombre y apellidos de los involucrados es esencial, su irreplicable identidad personal). Y esos vínculos sociales se generan a partir de la ya apuntada “indexicalidad” –los “quién(es)”; “dónde”; “cuándo”; “qué”; “cómo”; “para qué”; “por qué”– de todo patrón de interacción social; es decir, de su carácter siempre “situado”.

Para aquilatar correctamente toda la importancia de las situaciones de interacción social con copresencia de la vida cotidiana, es conveniente caracterizar a las mismas como “escenarios” sociales *sui generis*. No es difícil, por otra parte, notar lo legítimo que resulta utilizar el término “escenarios” para calificar como tales a las situaciones de interacción social con copresencia. En efecto, a toda situación de interacción social con copresencia –por el mero hecho de plasmarse como tal– le son ya inherentes los componentes indexicales tipo “quién(es)”, “dónde” y “cuándo” del patrón de interacción social al que remiten; es decir, una localidad espacial concreta, un intervalo temporal concreto y unos personajes también concretos que interactúan. Ni más ni menos que lo que caracteriza a lo que tradicionalmente denominamos “escenario”. Por supuesto que en nuestro caso se trata de un *sui generis* “escenario social” y “la obra puesta en escena” no es otra que la de la praxis social cotidiana, es decir, la de la producción y reproducción de la vida social a través de regímenes de prácticas colectivas características de la vida cotidiana.

Según la complejidad del patrón de interacción social de que se trate, las situaciones de interacción social con copresencia –“los escenarios sociales”– que conlleva el mismo pueden involucrar a un

número considerable de “quiénes” copresentes. En otros casos, dicho número de copresentes puede ser mucho más reducido. Pueden existir incluso –y, de hecho, son frecuentes– escenarios sociales que involucren sólo a dos copresentes (la situación “límite” para una copresencia).

En primer lugar, la presencia de tales “escenarios sociales” –las situaciones de interacción social con copresencia– de uno u otro patrón de interacción social posibilita los contactos interpersonales inmediatos entre aquellos “quién(es)” involucrados en el patrón de interacción de que se trate, coordinándolos espacialmente y sincronizándolos en el tiempo; ello, a su vez, ahorra esfuerzos y permite que los copresentes puedan, en principio, acceder a datos semejantes respecto de sus respectivos posicionamientos (lo que no quiere decir que accedan necesariamente a apreciaciones comunes sobre esos datos) y que puedan prestar atención a “lo que les está ocurriendo” (lo que no quiere decir que a todos les esté ocurriendo lo mismo, pero a todos les ocurre “algo”) como resultante o consecuencia de estar involucrados en esos posicionamientos dentro de una misma situación de interacción social con copresencia.

Detengámonos ahora en el importante papel mediador activo de las situaciones de interacción social con copresencia de la vida cotidiana en su calidad de *sui generis* “escenarios sociales”, en lo que respecta a la plasmación de las expectativas mutuas inherentes a todo patrón de interacción social. Constatamos en el capítulo anterior cómo los patrones de interacción social se conforman a partir de expectativas mutuas surgidas tácitamente a partir de la pragmática de la vida cotidiana. Y ahora podemos comprender que tales expectativas mutuas se originan precisamente dentro de las situaciones de interacción social con copresencia entre los hombres y mujeres concretos y reales que se van involucrando –en base a ellas– en esos cursos de prácticas colectivas recurrentes de su vida cotidiana.

Recordaremos que hemos afirmado que son esas “expectativas mutuas” el “cemento aglutinador” de *todo* patrón de interacción social. Y no es difícil inferir cómo la ya aludida capacidad (de posibilitar los contactos interpersonales inmediatos, coordinándolos y sincronizándolos espacial y temporalmente, permitiendo el flujo de datos pertinentes a esa situación hacia los copresentes en ella y, eventualmente, el surgimiento de apreciaciones comunes –consensos acerca de esos datos– entre ellos; el poder prestar atención “a lo que les está ocurriendo”, etc.) de las situaciones de interacción social con copresencia de la vida cotidiana resulta imprescindible para poder siquiera hablar del surgimiento de cualesquiera “expectativas mutuas” sociales.

Visto lo anterior, estamos ahora preparados para aprehender otra circunstancia cardinal que se trama en los marcos de tales

situaciones de interacción social con copresencia: la del emerger de lo que denominaremos como “asimetrías sociales generadoras –o detonadoras– ‘de la Complejidad’ social”; circunstancia que nos da la medida de cómo es efectivamente la vida cotidiana de donde emerge ‘la Complejidad’ social.

El pensamiento ‘de la Complejidad’ nos enseña –como hemos apuntado en capítulos anteriores– que la complejización de uno u otro fenómeno –y los fenómenos sociales no constituyen excepción alguna– transcurre a medida que los componentes involucrados en el mismo se alejan del equilibrio. Y que tal alejamiento del equilibrio es concomitante al surgimiento y aumento de asimetrías de circunstancias presentes (el surgimiento de gradientes, heterogeneidades, desigualdades, etc.) entre esos componentes involucrados. Precisamente, la eclosión –“el emerger”– del nuevo orden ‘de Complejidad’ (la complejización) del fenómeno en cuestión implica la aparición espontánea de una “conformación disipativa” precisamente respecto de esas asimetrías que, de seguir aumentando, harían que el fenómeno “estallara” dinámicamente “desde dentro”.

En los fenómenos sociales, tales asimetrías-generadoras-‘de-complejidad’-social remiten, por lo menos, a cuatro tipos de circunstancias: las articuladas con el ámbito social del *poder*, las articuladas con el ámbito social del *deseo*, las vinculadas al ámbito social del *saber* y las que remiten al ámbito social del *discurso*. De manera que, prosiguiendo con la metáfora del “cemento aglutinador” de la vida cotidiana (nuestras expectativas mutuas de comportamiento social), “los ingredientes” que, mezclados convenientemente, conforman aquel “cemento aglutinador” son, entonces, nuestras prácticas cotidianas de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso*, que van conformando esas expectativas mutuas, y que, al igual que estas, dimanen de las situaciones de interacción social con copresencia, y por tanto no pueden no estar articuladas asimismo con tales situaciones.

* * *

EXAMINEMOS PUES LA INMANENCIA de las prácticas de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* en toda situación de interacción social con copresencia de la vida cotidiana.

Tal inmanencia proviene de la presencia indefectible, en toda situación de interacción social con copresencia, de:

- desigualdades de circunstancias sociales a favor de algunos (*empoderantes*) y no favorables a otros otros (*desempoderantes*);

- diferencias (*deseantes*) de satisfacciones e insatisfacciones sociales;
- multiplicidad de posicionamientos sociales epistémicos (de *saberes* diferentemente heurísticos); y
- multiplicidad de posicionamientos sociales *discursivos* (diferentemente enunciativos).

Por lo mismo, la indexicalidad propia de todo patrón de interacción social de la vida cotidiana –y que caracteriza a cualquiera de ellos– está siempre tramada en y desde prácticas “locales” de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso*, que ejercen –y no pueden no ejercer– los hombres y mujeres concretos –los “quién(es)” con nombre y apellidos– involucrados en y desde unas u otras situaciones de interacción social con copresencia de la vida cotidiana asociadas a dichos patrones de interacción social.

Las indexicalidades tipo “por qué” y “para qué” están –sin perjuicio para sus nexos con los demás ámbitos señalados– particularmente tramadas con la puesta en juego de las prácticas “locales” de *poder* y *discurso* por parte de esos hombres y mujeres; así como la indexicalidad tipo “qué” está particularmente tramada con la puesta en juego por ellos de las prácticas “locales” de *deseo* y *discurso*; y la indexicalidad tipo “cómo” está particularmente tramada con la puesta en juego por ellos de las prácticas “locales” de *saber* y *discurso*. En cuanto a las indexicalidades tipo “quién(es)”, “dónde” y “cuándo”, estas son –como también constataríamos– inherentes a la ocurrencia misma de las situaciones de interacción social con copresencia, por lo que siempre están estrechamente vinculadas a todos y cada uno de los cuatro ámbitos sociales aludidos.

Tales circunstancias también avalan el carácter *co-extensivo* (“ubicuo”) del –de las prácticas de– *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* a (en) “lo social”. Y, por otra parte, contribuyen a ratificar, concretándola, la metáfora utilizada anteriormente acerca de que si bien las expectativas mutuas sociales que tienen los involucrados son “el cemento aglutinador” de todo patrón de interacción social, los “ingredientes” que conforman “la mezcla” de tal material son precisamente las prácticas cotidianas de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* que esos involucrados ponen en juego cuando “se involucran” aun en la más sencilla de las situaciones de interacción con copresencia de la vida cotidiana desde las que se concretan, siempre, los patrones de interacción social.

Y se constata, lo que es particularmente importante para nuestros propósitos, la manera en que, a partir de las desigualdades de circunstancias sociales en favor de algunos (*empoderantes*) y desfavorables a otros (*desempoderantes*); las diferencias de satisfacciones e insa-

tisfacciones sociales (*deseantes*); la multiplicidad de posicionamientos sociales epistémicos (de *saberes* diferentemente heurísticos), y la multiplicidad de posicionamientos sociales *discursivos* (diferentemente enunciativos), se van constituyendo *asimetrías sociales* empoderantes (y desempoderantes); deseantes (de goce y de privación); epistémicas (de saber), heurísticamente diferentes, y discursivas, enunciativamente diferentes, que, a medida que hacen que las circunstancias sociales con que están articuladas se alejen del equilibrio, se erigen en *generadoras 'de Complejidad' social*. Y todo desde la cotidianeidad de las situaciones de interacción social con copresencia en que *todos* nos vemos involucrados diariamente.

* * *

POR OTRA PARTE, todos esos ámbitos de prácticas cotidianas –de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso*–, que son inherentes a las situaciones de interacción social con copresencia de nuestra vida cotidiana, están, a su vez, “circularmente” articulados; es decir, cada una de esas clases de prácticas incide –y es incidida por– las restantes.

Examinemos tal incidencia mutua aunque sea muy sucintamente. Para ello nos iremos “situando”, sucesivamente, “como desde la perspectiva” ya de uno, ya de otro, de dichos ámbitos de prácticas cotidianas. (Para un desarrollo completo del tema tratado a continuación, ver Sotolongo, 2001: capítulo III).

- El ejercicio práctico de cuotas locales de *poder* (y de contrapoder) induce circuitos locales del *deseo* (de “satisfacción” y/o de “insatisfacción” sociales) que, a su vez, las alimenta subyacentemente; requiere y propicia la construcción de cuotas locales de un *saber* que, a su vez, las legitima; profiere y se trama en enunciaciones locales de un *discurso* que, a su vez, tributa a ellas y las difunde intersubjetivamente, constituyéndose una “circularidad” de articulación *a partir del poder* con el resto de los ámbitos de prácticas locales aludidas.
- La puesta en juego de circuitos locales del *deseo* alimenta una “voluntad de dominio” (*poder*) que, a su vez, los prolonga; invade las enunciaciones locales presentes (e incide en las ausentes que podrían haber estado presentes) en el *discurso* que, por lo mismo, es siempre vehiculizador (portador) de *deseo*; infiltra y modula las modalidades locales de construcción de *saber* cuya

obtención o no, entonces, alimenta ulteriormente esos circuitos locales del *deseo* que las provocaran, con lo que se constituye, de nuevo, una “circularidad” de articulaciones (esta vez *a partir del deseo*) entre los mencionados ámbitos de prácticas locales inherentes a toda situación de interacción con copresencia.

- La puesta en juego de uno u otro posicionamiento heurístico local dentro de la positividad epistémica epocal, con vistas a la construcción de *saber*, plasma siempre una u otra “voluntad-de-verdad” que tributa al *poder*, legitimándolo; lo que a su vez, al fortalecer al *poder*, realimenta aquella “voluntad-de-verdad” y reafirma aquel posicionamiento heurístico; porta (en diversos grados), en la concreción de sus modalidades locales resultantes, un *deseo*-de-completud o un *deseo*-de-fragmentariedad epistémica que lo “infiltra”, lo que a su vez prolonga dicho circuito-local-del-deseo; enuncia esa “verdad suya” –en su modalidad “deseante” concomitante– tramada en un *discurso* académico y/o de sabiduría-lega con aspiraciones de credibilidad y universalidad; esto, a su vez, una vez conseguido, confiere autoridad ulterior a ese *saber*, articulándolo entonces de nuevo, “circularmente”, *ahora desde el saber*, a los ámbitos de prácticas locales que hemos venido examinando dentro de las situaciones de interacción social con copresencia.
- El *discurso* –la puesta en juego de unos u otros posicionamientos locales enunciativos dentro de la positividad discursiva vigente en la época en cuestión “en que se discurre”– afianza y propaga enunciativamente el *poder* que, a su vez, lo necesita (escandiéndolo en “lo que debe” y en “lo que no debe” decirse) y lo reproduce; es portador de una u otra “voluntad-de-verdad” inherente a uno u otro *saber* (académico y/o lego), aportando sus condiciones-de-enunciación posibles y difundiéndola, con lo que dicho *saber* se trama ulteriormente en el discurso; y vehicula siempre *deseo* del que ha quedado “infiltrado”, prolongando sus circuitos locales que entonces “lo infiltran” nuevamente, quedando de esta manera “circularmente” articulados todos los ámbitos de prácticas locales examinados, esta vez *desde la perspectiva del discurso*.

Es conveniente recalcar de nuevo que esa “circularidad” que hemos seguido, trazándola desde las respectivas –y diferentes– perspectivas de los cuatro ámbitos de prácticas locales articulados en ella (desde la perspectiva de las prácticas locales de *poder*, desde las de *deseo*, desde las de *saber* y desde las de *discurso*), no es otra cosa, cada vez, que el resultado articulado de prácticas de dominio (de *poder*), de prácticas del placer (de *deseo*), de prácticas (heurísticas) epistémicas (de *saber*),

de prácticas enunciativas (de *discurso*), que siempre ejercemos en nuestra vida cotidiana (y que no podemos no ejercer, nos demos cuenta o no de ello) al involucrarnos día a día en situaciones de interacción social con copresencia (aun en la más simple de ellas).

Debe asimismo señalarse la multidimensionalidad de las aludidas prácticas locales de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* pues, al mismo tiempo que en todo *socium* coexisten –y se suceden– toda una variedad de patrones de interacción social (el familiar, el educacional, el laboral, el clasista, el religioso, el de género, el de raza, etc.), y en la medida en que, como hemos constatado, a cada uno de ellos les son inherentes (y no pueden no serlo) unas u otras cuotas locales de *poder* (y de *contra-poder*), unos u otros circuitos locales del *deseo*, unos u otros posicionamientos locales epistémicos dentro de la positividad del *saber* disponible, unos u otros posicionamientos locales enunciativos dentro de la positividad del *discurso* disponible (y articulado todo ello “circularmente”, como hemos visto, en cada uno de esos patrones de interacción social), entonces se establece siempre en el *socium* toda una multidimensionalidad –multiplicidad– de coexistencia y sucesión de tipos de tales cuotas, circuitos y posicionamientos locales. Habrá tanta multidimensionalidad de tipos de los mismos como múltiple sea la índole de los patrones de interacción social presentes.

Y será una multidimensionalidad de cuotas locales de *poder* y de *contra-poder*, de circuitos locales de *deseo*, de posicionamientos locales del *saber* y del *discurso*, articulada a su vez análogamente al modo en que estén articulados los patrones de interacción social a los cuales les son inherentes, es decir, de acuerdo a las prevalencias ya aludidas entre ellos, prevalencias inter-patrones que remiten a los “rangos” sociales que ostenta uno u otro de tales patrones de interacción social, según viéramos más arriba.

* * *

ESTAMOS AHORA EN POSICIÓN de abordar la objetivación social (exteriorización objetiva) y la subjetivación social (interiorización –registro– subjetiva), varias veces mencionadas más arriba, de los contenidos ya examinados de nuestras situaciones de interacción social con copresencia en que estamos involucrados colectivamente con los demás (y tributarias de uno u otro patrón de interacción social de la vida cotidiana); procesos en y por los que se produce concomitantemente “lo macro” y “lo micro” social y por los que, al mismo tiempo, nos convertimos, por una parte, en portadores genéricos objetivos de unas u otras

relaciones sociales y, por otra parte, nos constituimos como subjetividades-agentes individuales.

Ambos procesos, uno de objetivación social (exteriorización objetiva), por el cual nos erigimos en portadores objetivos genéricos (sin nombre y apellidos) de los contenidos de nuestras prácticas; y el otro de subjetivación social (interiorización –registro– subjetiva) de las mismas prácticas cotidianas, son paralelos, simultáneos y concomitantes; es decir, no puede ocurrir uno de ellos sin que esté ocurriendo el otro. Ninguno de los dos tiene prioridad temporal.

Y argumentaremos cómo es que así se plasman, paralela, simultánea y concomitantemente, lo que tradicionalmente denominamos como “lo macro” social (las estructuras de relaciones sociales objetivas) y lo que tradicionalmente llamamos como “lo micro” social (las subjetividades-agentes individuales). Y que su fuente es siempre la misma: los contenidos concretos de las prácticas “locales” de *poder, deseo, saber y discurso* que esos hombres y mujeres reales ejercen dentro de unas u otras situaciones de interacción social con copresencia de su vida cotidiana, siendo concomitante la índole de los procesos por medio de los cuales se plasman esas dos vertientes, siempre presentes, del obrar social cotidiano. Estas son, en un caso, el proceso de objetivación –de exteriorización– social de los contenidos de esas prácticas “locales” de *poder, deseo, saber y discurso*; y, en el otro caso, el proceso de subjetivación –de interiorización– social de esos mismos contenidos.

Por razones de conveniencia expositiva examinaremos ambos procesos no al unísono (como ocurren realmente), sino sucesivamente, primero uno y después el otro. Comenzaremos examinando el proceso de objetivación (exteriorización) social de esas prácticas “locales” de *poder, deseo, saber y discurso*.

LA EXTERIORIZACIÓN DE LOS PATRONES DE INTERACCIÓN SOCIAL EN ESTRUCTURAS DE RELACIONES MACROSOCIALES OBJETIVADAS

LOS “VÍNCULOS SOCIALES” Y LAS “RELACIONES SOCIALES”

Hemos visto cómo, dentro de los marcos de las situaciones de interacción social con copresencia de uno u otro patrón de interacción social, se plasman los vínculos sociales (para los cuales tal copresencia es imprescindible) entre los involucrados en las/os mismas/os. En tales vínculos sociales, lo que los especifica es que los hombres y mujeres que “se vinculan” lo hacen “con nombre y apellidos”.

A partir de esos vínculos sociales, y como resultado de sus prácticas “locales” de *poder, deseo, saber y discurso* ya caracterizadas, los hombres y mujeres involucrados en tales situaciones de interacción social

con copresencia ocupan determinados lugares sociales *arquetípicos* –análogos o no– con respecto a las ya examinadas “desigualdades-de-circunstancias-en-favor-de-alguien” (empoderantes o desempoderantes), las satisfacciones placenteras e insatisfacciones displacenteras (deseantes), los diferentes posicionamientos heurísticos (epistémicos) legitimadores o deslegitimantes y los diferentes posicionamientos enunciativos (discursivos) legitimadores o deslegitimantes asociados siempre a las mismas. Y tales posiciones sociales arquetípicas producen las *relaciones sociales* para las cuales la copresencia, aunque factible, no resulta sin embargo imprescindible (y donde, dado ese carácter arquetípico, genérico, el nombre y apellidos de los involucrados no es esencial); relaciones sociales que, a su vez, inciden sobre *las subsiguientes* situaciones de interacción social con copresencia del patrón de interacción social de que se trate y, por ende, sobre sus vínculos sociales también *subsiguientes*.

No deseamos que pase inadvertido que esta es precisamente la manera en que las ya aludidas asimetrías sociales generan la ‘Complejidad’ social. Condicionados por esas asimetrías emergen, y no pueden no emerger, nuevos órdenes ‘de Complejidad’ social que se plasman en las diversas clases de relaciones sociales objetivas (y en su estructuración e institucionalización, como veremos más adelante).

En otras palabras, los hombres y mujeres concretos se involucran en sus situaciones de interacción social con copresencia, tributarias de uno u otro patrón de interacción social –es decir, de uno u otro régimen de prácticas colectivas características de la vida cotidiana–, con su irrepetible identidad individual (a “la manera de ser” de José González o de Juana Pérez, etc.; es decir, “con sus nombres y apellidos”). Pero al mismo tiempo que se involucran de esa específica manera en sus patrones de interacción social, se erigen asimismo, condicionados por el lugar que ocupan en las aludidas asimetrías sociales generadoras ‘de Complejidad’ social, en portadores objetivos de relaciones sociales (una especie de “identidad colectiva” de índole genérica, es decir, “sin nombre y apellidos”); por ejemplo, burgués, obrero, etc. (si las situaciones de interacción social con copresencia tributan al patrón clasista); marido, madre, etc. (si tributan al patrón familiar); maestro, alumna, etc. (si lo hacen al patrón educacional), y así sucesivamente. Y, además, aquella, su identidad específica individual, no está completa y terminada, sino que continúa constituyéndose, en facetas ulteriores, hasta entonces no presentes durante su participación en esas situaciones de interacción social con copresencia²¹.

21 Esta distinción entre *vínculos sociales* (para los cuales el nombre y apellidos de los involucrados es esencial) y *relaciones sociales* (para las que el nombre y apellidos no es esencial)

Y esa “incidencia (efecto) inversa” tiene que ser a través, o con la mediación, de las propias situaciones de interacción social con copresencia, como resulta evidente. Y tal mediación está lejos de ser pasiva; por lo contrario, es activa. Por lo que las situaciones de interacción social con copresencia juegan también un importante papel en esa “incidencia inversa” de las “relaciones sociales” objetivas sobre *los subsiguientes* “vínculos sociales” del patrón de interacción social de que se trate. Las situaciones de interacción social con copresencia de uno u otro de los patrones de interacción social de la vida cotidiana ejercen una especie de acción “tamizadora” de la “incidencia inversa” aludida de las relaciones sociales objetivas y de sus estructuras, de modo que facilitan, favorecen, propician dicha incidencia inversa sobre aquellos “quién(es)” ubicados en los diferentes posicionamientos objetivos de esas relaciones sociales.

Y una de esas incidencias inversas por parte de las relaciones sociales es precisamente el reforzamiento de las prácticas “locales” de *poder, deseo, saber y discurso* que las generaron en los escenarios de interacción social con copresencia. En otras palabras, bajo la influencia inversa –constante y renovada– de esas relaciones sociales (familiares, educacionales, laborales, clasistas, religiosas, recreativas, de género, de raza, de etnia, etc.) sobre los vínculos sociales de las situaciones “locales” de interacción social con copresencia, tiene lugar el reforzamiento social de esas “líneas de falla” o “líneas de fractura” ya aludidas²² que se forman por: la agregación y el reforzamiento mutuo de las desigualdades-de-circunstancias-en-favor-de-algunos (de las prácticas locales de *poder y/o contrapoder* resistencia); la agregación y el reforzamiento mutuo de las satisfacciones (placenteras) e insatisfacciones (displacenteras) (de las prácticas locales deseantes, de *deseo*); la agregación y el reforzamiento mutuo de los posicionamientos heurísticos locales legitimadores o deslegitimantes (de las prácticas locales epistémicas, de *saber*); y por la agregación y el reforzamiento mutuo de los posicionamientos enunciativos locales legitimadores o deslegitimantes (de las prácticas locales discursivas, de *discurso*).

Por cierto, semejante gradual reforzamiento “macro” de esos poderes y contrapoderes (resistencias), satisfacciones y/o insatisfacciones deseantes, posicionamientos legitimadores o deslegitimantes epistémicos y discursivos, frecuentemente “no es percibido” por muchos (evidentemente, no es percibido por parte de los menos avezados polí-

no se realiza usualmente. De esta circunstancia dimanan muchas insuficiencias en los enfoques teóricos sociales que la obvian y notables mezclas de cosas que no son lo mismo.

²² Las *instituciones* sociales desempeñan un importante papel en esa estructuración “macro” de los “efectos agregados” de las asimetrías sociales locales surgidas.

ticamente). Los avezados políticamente son los que detectan y, más aún, según sea el caso, ayudan a conformar aquellos poderes, deseos satisfechos, saberes y discursos legitimantes “locales”, o a neutralizar esos contrapoderes (resistencias), contra-deseos insatisfechos, contra-saberes o contra-discursos deslegitimantes “locales” cuando todavía son eso, fenómenos sociales “locales”, pero con la potencialidad de convertirse en “macro”-fenómenos de la vida de ese *socium*.

LA EXTERIORIZACIÓN OBJETIVA DE LOS CONTENIDOS DE LAS SITUACIONES DE INTERACCIÓN SOCIAL CON COPRESENCIA

A partir de las respectivas posiciones sociales genéricas (de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso*) inherentes a las situaciones de interacción social con copresencia y que no requieren esos vínculos de copresencia, emergen las relaciones sociales entre los involucrados. Y si bien tales relaciones sociales genéricas no conforman de modo directo e inmediato los escenarios concretos de las situaciones de interacción en que se plasma el patrón dado de interacción social, sí intervienen indirecta y mediadamente en los mismos de manera harto significativa.

No cuesta mucho trabajo encontrar ejemplos de cómo coexisten y se complementan ambos modos de articularse (con y sin nombre y apellidos) los involucrados en uno u otro patrón de interacción social. Para el patrón familiar de interacción social tendríamos, por ejemplo, los vínculos sociales de convivencia entre familiares que cohabitan, que se rompen en cuanto cesan las situaciones en que la cohabitación es necesaria, y las relaciones sociales de parentesco entre esas mismas personas, que se mantienen aunque haya cesado o no haya habido nunca convivencia. Para el patrón investigativo (de “hacer ciencia”), tendremos, entre otros casos, los vínculos sociales metódicos entre investigadores que colaboran dentro de un laboratorio concreto, que se interrumpen fuera del laboratorio y/o al finalizar la investigación dada, y las relaciones sociales de intercambio científico con “colegas”, que permanecen aunque estén en diferentes confines del planeta y/o nunca se hayan conocido personalmente. Si tomamos el patrón clasista-laboral de interacción social, tendremos, por ejemplo, los vínculos sociales de subordinación laboral capataz-trabajadores en un taller fabril, que actúan dentro de los límites del taller, y las relaciones sociales de explotación clasista entre el capitalista dueño de la fábrica y esos trabajadores, que rigen aunque ambos polos no se conozcan ni se hayan visto personalmente²³.

23 A la objeción de que el *vínculo* social “capataz-trabajador” no se rompe ni siquiera en ausencia de situaciones de copresencia, debe responderse que, en tales casos, lo que se mantiene no es la función “capataz” como tal, en tanto “persona-que-ordena-quién-

Por tanto, podemos concluir que es de los mismos regímenes de prácticas colectivas característicos –patrones de interacción social– donde emergen tanto tales vínculos como tales relaciones sociales. No hay contradicción entre esto y la diferente manera de incidir de los vínculos sociales (directa e inmediatamente), por una parte, y las relaciones sociales (indirecta y mediadamente), por otra parte, en los diferentes escenarios y contextos concretos de interacción.

En el caso de los vínculos sociales, ellos son, cada vez, generados y plasmados en el escenario o contexto de interacción mismo en el que están presentes los hombres y mujeres –los “quiénes” concretos– que quedan “vinculados” (y son, por lo mismo, directos e inmediatos). En el caso de las relaciones sociales, en cambio, las mismas emergen desde esos mismos escenarios o contextos de interacción (y pertenecientes a ese mismo patrón de interacción social), pero conciernen no sólo a los hombres y mujeres presentes en uno u otro de esos escenarios concretos, sino también a hombres y mujeres que ocupan posiciones sociales arquetípicas similares (análogos o no), pero no necesariamente presentes en el escenario concreto de que se trate en cada caso; ellos pueden hallarse en los otros escenarios del mismo patrón de interacción social. Por lo mismo, las relaciones sociales articulan, relacionándolos, a hombres y mujeres no necesariamente en situaciones de copresencia (son, a diferencia de los vínculos sociales, articulaciones indirectas y mediadas), aunque involucrados en el mismo patrón de interacción social.

En términos esta vez “temporales”, los vínculos (de copresencia) sociales son generados por –e inciden sobre– *el mismo* “lazo”, “bucle” o “vuelta” del patrón de interacción social de que se trate, mientras que las relaciones (sin copresencia necesaria) sociales emergen generadas por esos “lazos”, “bucles” o “vueltas”, pero inciden sobre “lazos”, “bucles” o “vueltas” *subsiguientes* del patrón de que se trate. Por lo mismo, y con indiferencia para con su inmediatez y mediatez de incidencia respectivas, vínculos y relaciones sociales están siempre articulados reflectivamente: los vínculos sociales del patrón dado dan lugar, *en cada vuelta* del patrón de interacción social de que se trate, a la emergencia de las relaciones sociales del mismo y las refuerzan, concretándolas ulteriormente, *en vueltas subsiguientes*; por su parte, las relaciones sociales refuerzan, en cada vuelta *subsiguiente* del patrón, los vínculos sociales de ese

cómo-y-cuándo-(no)hacer-algo-en-el-taller”, sino la función “persona-que-representa-al-dueño-del-taller”. De modo que, si bien aparentemente se conservaría el *vínculo* social “capataz-trabajador”, lo que en realidad se conserva no es eso sino, por carácter transitivo, la *relación* social “dueño del taller (capitalista)-trabajador”.

patrón de interacción *social*. Así también se plasman esa reflectividad y ese carácter “abierto” (potencialidad siempre de una “vuelta”, “ciclo” o “bucle” más del patrón dado), características de los patrones de interacción social en el capítulo anterior.

De manera, entonces, que la propagación territorial y la perduración cronológica de uno u otro de esos regímenes de prácticas colectivas características que hemos denominado “patrones de interacción social” van, a su vez, propagando territorialmente y haciendo perdurar en el tiempo determinados vínculos y relaciones sociales asociados a tales regímenes (patrones). Y, a medida que uno u otro de tales regímenes (patrones) va perdurando por períodos más duraderos y extendiéndose por territorios más extensos, dichos vínculos y relaciones sociales, junto con los propios regímenes colectivos de comportamiento que los generan (reforzados además, como hemos visto, por la índole característica de unos y otros, basada, en definitiva, como sabemos, en expectativas mutuas tácitamente consolidadas para obtener resultados apetecidos), se van tornando cada vez más “naturales” y van adquiriendo esa autonomía que en la conciencia reflexiva de los seres humanos es propia de todo aquello que va perdiendo (o que nunca llega a consolidar) sus lazos umbilicales con las prácticas sociales que lo generaron. En otras palabras, van exteriorizándose, objetivándose.

Por otra parte, tales especificidades de incidencia de vínculos y relaciones sociales se vinculan también con la contribución por parte de los patrones de interacción social a la importante cuestión de la articulación entre lo próximo (cercano) y lo remoto (lejano) en la sociedad.

La manera distinta (inmediata en el caso de los vínculos, mediata en el caso de las relaciones) en que vínculos y relaciones sociales inciden sobre las diferentes “vueltas” de los patrones de interacción social, y su misma diferencia de plasmación (en contextos de copresencia unos; sin necesidad de ellos las otras), permiten a los patrones de interacción social “tejer” la trama entre lo próximo (lo cercano) y lo remoto (lo lejano) en todo *socium*.

Ello se torna posible al extenderse territorialmente y perdurar en el tiempo uno u otro patrón de interacción social, pues, como no es difícil de comprender, los “quiénes” involucrados en el mismo, al “existir” en diferentes localizaciones espaciales (incluso geográficas), van enlazando paulatinamente tales localizaciones espaciales (geográficas). De modo que, aun sin estar en situaciones de copresencia, tienen la capacidad, desde esas regiones, *de relacionarse* socialmente de un modo peculiar sin necesidad de copresencia, proporcionado por su peculiar posición arquetípica dentro del patrón

de interacción social de que se trate²⁴. Este es el modo peculiar de “lo remoto” (“lo lejano”) de plasmarse socialmente.

Así, esos “quiénes”, existiendo relacionadamente en diferentes lugares (incluso geográficos), y sin conocerse necesariamente personalmente, no pueden no conformar, al mismo tiempo, objetivamente, un conjunto de relaciones (sociales) entre elementos variables (variables pues ya vimos cómo determinadas transformaciones de la identidad personal de los involucrados no afecta su índole). Pero “un conjunto social invariante entre elementos sociales variables” no es otra cosa que lo que comúnmente se denomina como una *estructura* social, en tanto cualquier “estructura” es caracterizada de modo generalizado en la literatura especializada precisamente como “un-conjunto-de-relaciones-características-entre-elementos-variables-combinados, junto-a-las-transformaciones-de-los-mismos-que-dejan-intacto-el conjunto”.

De este modo, quedan “posicionados” socialmente de manera estructurada y objetiva (y veremos más adelante que, concomitantemente, se constituyen subjetivamente de una manera arquetípica), que corresponde a la manera concreta de su posicionamiento social.

A través de la existencia fáctica de esos “quiénes” de uno u otro patrón de interacción social en regiones geográfico-territoriales cada vez más amplias (bajo el supuesto, claro está, de que el patrón dado se va reforzando) y *relacionados* en tales estructuras de relaciones sociales objetivas dadas (que no necesitan situaciones de copresencia pero que inciden sobre ellas), esos territorios van quedando articulados con los lugares más circunscriptos donde esos “quiénes” (que son los mismos “quiénes”) *sí se vinculan* en situaciones –locales– de copresencia. De modo que va tejiéndose una “madeja” *sui géneris* de conexiones entre “lo cercano” y “lo lejano”, “lo próximo” y “lo remoto” socialmente. En otros términos, más propios de la conceptualización que de este fenómeno suele hacer la teoría social, así es que se va tejiendo la red de “integraciones sociales locales” y de “integraciones sociales sistémicas”.

En toda época, por supuesto, tales conexiones de “lo cercano” y “lo remoto” socialmente pueden verse “potenciadas” por los medios materiales de enlace existentes (de transportación, comunicación,

24 Es de notar que tal “posicionamiento” *análogo* no quiere decir que sea *idéntico para todos* los involucrados en el patrón de interacción social dado. Por ejemplo, para los involucrados en el patrón *clasiista* de interacción social, serán análogos los posicionamientos de aquellos “quiénes” del patrón que se han apropiado, en vueltas anteriores del patrón, de determinados medios de producción (es decir, que han devenido *propietarios*); y también serán análogos, *pero distintos a aquellos otros –y contrapuestos–*, los posicionamientos de aquellos “quiénes” del patrón que no se han apropiado de dichos medios de producción (es decir, de aquellos que, no habiendo devenido propietarios, se ven obligados a obtener su sustento directamente de su trabajo, siendo, por ende, *traba-*

etc.), por rudimentarios que estos sean. En la época actual, con el grandioso desarrollo contemporáneo de dichos medios, tales conexiones están siendo objeto de alteraciones de carácter cualitativo. Pero ello no debe ocultar su originaria e intrínseca conexión ontológico-social –independiente de todo medio técnico-material de enlace– que es a lo que hemos prestado atención prioritaria en este acápite.

En la contemporaneidad, los nuevos avances de los medios de telecomunicación y de informatización han hecho posible que la componente *espacial* de la copresencia *real* se extienda hasta una copresencia virtual (tele y videoconferencias, etc.), siendo ello una manifestación más de la transformación contemporánea en la articulación entre “lo próximo” y “lo remoto” social. Lo que nos interesa ahora recalcar es que la misma tiene incidencia en las “situaciones de interacción social con copresencia” que venimos examinando, ampliando su “espacialidad” social, lo que trae consigo –y efectivamente está trayendo– consecuencias (aún no todas, además, concientizadas) en las características de aquellos patrones *contemporáneos* de interacción social que se ven afectados por dicha circunstancia.

Además de relacionarse con la alteración de la correlación entre “lo próximo” y “lo remoto”, lo apuntado tiene que ver con la alteración de la correlación entre las “fronteras físicas” y las “fronteras simbólicas” en el interaccionar humano, e incide en la articulación *institucional* de las sociedades contemporáneas.

De manera que aquello que llamamos “integración social local” e “integración social sistémica” no son otra cosa que resultados concomitantes de la extensión por la sociedad de esos regímenes de prácticas cotidianas (los patrones de interacción social) y, como tendremos ocasión de ver, de su ulterior institucionalización social. Entonces, la articulación entre ambos tipos de integración social no es otra cosa que la articulación entre dos formas de manifestación de tales regímenes de prácticas.

jadores). Igualmente diferentes serán los posicionamientos análogos de los “quiénes” dentro del patrón *familiar* de interacción social que hayan procreado hijos (es decir, que hayan devenido *padres*) en vueltas anteriores del patrón, con relación a los posicionamientos de los “quiénes” que hayan sido procreados por estos (es decir, que hayan devenido en hijos). Y así sucesivamente para otros patrones de interacción social. Es decir, dentro de *un mismo* patrón de interacción social *coexisten diferentes* posicionamientos análogos *genéricos*, es decir, *tipológicos*, que devienen *concomitantes* (es decir, uno de ellos supone al otro y viceversa), por ejemplo, posicionamientos de trabajadores o posicionamientos de propietarios; dado que “el nombre y apellidos” de los involucrados no es imprescindible para el emerger de las relaciones sociales, la “sustitución” social de Tomás por María o por Gonzalo en “posicionamientos” de trabajadores, o de Juan por Pedro o por Marta en posicionamientos de propietarios (y en diferentes lugares y momentos), *no cambia la índole* de la relación social emergida desde ese patrón de interacción social (en el caso ilustrado, del patrón *clasista* de interacción social).

Todo ello no hace más que reafirmar el carácter constituyente de la praxis social y el carácter de “portador de ‘lo social’” de los patrones de interacción social; y pone de relieve cuánto desaprovecha una teorización social que se remita a la praxis, por acertados que sean sus planteamientos acerca de esa praxis, pero que, sin embargo, no incluya en su tratamiento de la misma su concreción en los patrones de interacción social de la vida cotidiana.

No olvidemos, además, que ese ámbito de las estructuras de relaciones sociales (clasistas, familiares, de género, etnia, etc.) y la integración social sistémica de las mismas es el que tradicionalmente ha sido denominado por la teoría social como el ámbito de “lo macrosocial”, en contraposición, lamentablemente, al de “lo microsocioal”. Por lo que también podemos –de nuevo– concluir que es de los regímenes de prácticas colectivas características de un *socium* (es decir, de sus patrones de interacción social) de donde emerge eso que acostumbramos llamar “lo macrosocial”. Pero no lo hacemos para contraponer dicho ámbito de “lo macrosocial” al de “lo microsocioal”, repitiendo el error de mucha teoría social, sino para, como ya señaláramos anteriormente, mostrar cómo ambos dimanen precisamente de la misma fuente: de esos patrones de interacción social.

* * *

VEAMOS AHORA LOS RASGOS principales del otro proceso, concomitante al ya examinado de la exteriorización (objetivación) social de los contenidos de uno u otro de nuestros patrones de interacción social: el proceso de la subjetivación (interiorización) social de los contenidos de las situaciones de interacción social con copresencia (del contenido de las prácticas locales de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* inherentes a dichas situaciones).

LA INTERIORIZACIÓN DE LOS PATRONES DE INTERACCIÓN SOCIAL CON LA CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDADES MICROSOCIALES INDIVIDUALES

En primer lugar, lo que expresáramos más arriba acerca del importante papel mediador *activo* de las situaciones de interacción social con copresencia en su calidad de *sui generis* “escenarios sociales” es válido también para esta otra “vertiente”.

En efecto, hemos constatado ya en más de una ocasión cómo los patrones de interacción social se conforman a partir de expectativas mutuas –surgidas tácitamente a partir de la pragmática de la vida cotidiana dentro de las situaciones de interacción social con copresencia– entre los hombres y mujeres concretos y reales que se van involucrando, en base a ellas, en esos cursos de prácticas colectivas recurrentes de su vida cotidiana. Por lo mismo, hemos afirmado que esas “expectativas mutuas” son el “cemento aglutinador” de todo patrón de interacción social. Y no es difícil de colegir cómo la ya aludida capacidad de las situaciones de interacción social con copresencia (posibilitar los contactos interpersonales inmediatos, coordinándolos y sincronizándolos espacial y temporalmente, permitiendo el flujo de datos pertinentes a esa situación hacia los copresentes en ella y –eventualmente– el surgimiento de apreciaciones comunes –consensos acerca de esos datos– entre ellos; poder prestar atención “a lo que les está ocurriendo”; etc.) es imprescindible para el surgimiento de cualquier clase de “expectativas mutuas” sociales, que son de índole subjetiva, por más que, como sabemos, se plasmen tácitamente y, por lo mismo, su surgimiento forme parte de ese proceso de constituirnos como subjetividades sociales que ahora vamos a abordar.

Por otra parte, al examinar unas u otras circunstancias vinculadas a los ámbitos sociales del *poder*, el *deseo*, el *saber* o el *discurso*, hemos también afirmado que, precisamente, esas prácticas locales de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* son los “ingredientes” que, mezclados convenientemente, conforman aquel “cemento aglutinador”. Y entonces, si esas prácticas locales de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* son, efectivamente, los ingredientes que, mezclados, conforman aquellas expectativas mutuas subjetivas, entonces la subjetivación (interiorización) social de los contenidos de las mismas no puede no estar articulada asimismo con ese proceso.

Como se desprende de lo visto más arriba, para caracterizar tal proceso hay que proseguir el tratamiento de los patrones de interacción social en términos de los “quién(es)” involucrados en los mismos, pero ahora con esos “quiénes” no como portadores de relaciones sociales objetivas y sus estructuras (es decir, cuyos nombres y apellidos fungen como invariantes), con toda la importancia que ello, de todas formas, conlleva, sino involucrando en el análisis a la subjetividad individual de esos “quiénes” (o sea, esos “quiénes” con sus nombres y apellidos, sus identidades personales).

Tales “quiénes” son seres humanos, hombres y mujeres reales –María, Pedro, Gonzalo, etc., en toda la especificidad e irrepetibilidad de sus identidades personales– que se han involucrado activamente, vinculándose en situaciones de interacción social con copresencia,

sobre la base de ciertas expectativas mutuas tácitamente producidas por ellos, en uno u otro régimen de comportamiento colectivo –en uno u otro patrón de interacción social– de su *socium*. Y, como consecuencia de ello, mientras se posicionan objetivamente, como hemos visto ya, como portadores de determinadas relaciones y estructuras sociales emergidas a partir de dicho patrón de interacción social, están en ese régimen con su subjetividad individual (“con nombre y apellidos”; no pueden “quitárselos” al entrar en él, como quien se saca una prenda de vestir al entrar a una habitación); subjetividad individual, por otro lado, conformada por su conciencia reflexiva, por su conciencia tácita (o práctico-cotidiana) pre-reflexiva y por su inconsciente.

Y es precisamente por la articulación –compleja– de dichas tres modalidades de la subjetividad con el régimen de comportamiento colectivo dado (con el patrón de interacción social de que se trate) que, concomitantemente a aquel posicionamiento objetivo de esos hombres y mujeres, se va conformando, como proceso social, su constitución como sujetos-agentes sociales.

Dicho proceso comienza, en su plasmación social, con el nacimiento y sólo finaliza con la muerte, para el caso de cualquier ser humano, en tanto desde aquel hasta esta no podemos no estar involucrados (por supuesto, en grados muy diferentes en lo relativo al modo más activo o más pasivo en que lo estemos) en toda una coexistencia y sucesión –coextensiva con nuestra vida– de patrones de interacción social.

No podemos pretender seguir aquí dicho proceso en todos sus detalles, desde la primera infancia de uno u otro de esos hombres y mujeres involucrados –ya desde siempre– en uno u otro patrón familiar de interacción social, pasando después el momento en que, de niños y jóvenes, se van involucrando –sincrónica y diacrónicamente– en toda otra serie de esos patrones (de prácticas de grupo-de-coetáneos, educacional, etc.), hasta que, adultos ya, se involucran en ulteriores patrones de interacción social laborales, de activismo político, etc. Baste decir que para profundizar sistemáticamente –a lo largo de toda la trayectoria vital de cualquiera de nosotros– en esa compleja interacción entre, por una parte, uno u otro patrón de interacción social y, por la otra, la articulación del inconsciente, la conciencia tácita o pre-reflexiva y la conciencia reflexiva de esos hombres y mujeres involucrados en tales regímenes de comportamiento colectivo –tarea, por cierto, no resuelta aún por la teoría social–, haría falta involucrar en el análisis todo lo logrado al respecto por el psicoanálisis, la teoría crítica del sujeto, la pragmática de la vida cotidiana, la psicología, como la psicología social, la sociología y la teoría crítica social, entre otras disciplinas (y con una articulación interdisciplinaria y transdisciplinaria).

En cambio, podemos trazar algunos de los hitos y rasgos característicos de dicho proceso en lo que se refiere a nuestros intereses más inmediatos: la dilucidación de algunos rasgos generales de la constitución de las subjetividades individuales a partir de uno u otro patrón de interacción social, concomitantemente a la emergencia de las relaciones y estructuras sociales objetivas en que quedan asimismo insertadas objetivamente, como portadores, esas mismas personas.

Establezcamos, para empezar, algunas circunstancias que nos deben servir de “brújula”:

- el proceso que indagaremos transcurre paralela y simultáneamente al del surgimiento de las relaciones y estructuras sociales objetivas;
- a diferencia de este último, no se trata de un proceso de objetivación estructurada de uno u otro régimen colectivo de prácticas sociales, sino de un proceso de subjetivación de las mismas;
- no es un proceso, por tanto, de exteriorización objetivada de regímenes de prácticas sociales, como aquel otro, sino, por el contrario, de interiorización subjetivada de estas;
- ambos procesos mencionados, en sus características contrarias expuestas (objetivación y subjetivación; exteriorización e interiorización), son sin embargo concomitantes; es decir, no puede transcurrir uno sin transcurrir –al mismo tiempo y en los mismos lares– el otro (la objetivación no puede transcurrir sin la subjetivación concomitante –y viceversa– ni la exteriorización sin la interiorización concomitante –y viceversa);
- lo anterior se torna factible al surgir ambos procesos de una misma “fuente” social, que no es otra que la de uno u otro patrón de interacción social; y por ello mismo es que estos son paralelos, simultáneos, concomitantes;
- y, por lo mismo, lo que se subjetiva, lo que se interioriza subjetivamente, no es otra cosa que los contenidos de las situaciones de interacción social con copresencia en que se plasman tales patrones de interacción social; es decir, el contenido de las prácticas “locales” de *poder* (y *contra-poder*), *deseo*, *saber* y *discurso* que, como sabemos ya, son constitutivas de tales situaciones con copresencia.

De este modo queda “cerrado el círculo” de estas circunstancias-guía.

De lo que acabamos de exponer se desprende lo importante que resulta, para comprender de modo no formal, sino real, esa concomitancia de procesos de objetivación y de subjetivación, de exteriorización y de interiorización de regímenes colectivos de prácticas sociales,

el articular siempre las manifestaciones concretas de uno de ellos a las del otro. Es decir, debemos cuidar de articular siempre las manifestaciones de una u otra objetivación o exteriorización de nuestras prácticas en unas u otras relaciones o estructuras sociales con las manifestaciones concomitantes de subjetivación o interiorización sociales de esas mismas prácticas nuestras en la constitución de determinados sujetos-agentes sociales (y viceversa). Y esto sin subordinar unas de tales manifestaciones a las otras.

De la no observación de estas premisas metodológicas dimanan muchas desviaciones, ya bien objetivantes, ya bien subjetivantes. Esto ocurre cuando se obvian las manifestaciones de una de dichas dos vertientes o cuando se subordinan las manifestaciones de una a las de la otra.

* * *

EN NUESTRO INVOLUCRAMIENTO en esos regímenes de prácticas colectivas características de la vida cotidiana que son los patrones de interacción social, estamos siempre poniendo en acción dichas tres modalidades de registro de nuestro obrar dentro de los mismos, proporcionándonos lo que llamaremos:

- el registro tácito (pre-reflexivo);
- el registro inconsciente;
- el registro reflexivo (consciente).

A través de la articulación recurrente de estas modalidades entre sí y con los contenidos de las situaciones de interacción social con copresencia, en las que nos involucramos con “los otros” y que remiten a uno u otro de esos patrones de interacción social, nos constituimos en subjetividades-agentes sociales y, como tales, incidimos en las vueltas o bucles subsiguientes de dichos patrones.

Tener en cuenta la articulación, siempre presente en toda subjetividad, de las modalidades inconsciente, pre-reflexiva y reflexiva de dicha subjetividad será una de las maneras de evitar “caídas” inoportunas en los “precipicios” teóricos del subjetivismo (de los “eruditos espontáneos” sociales) o del objetivismo (de los “idiotas que juzgan”). De hecho, no tener en cuenta –o no considerar suficientemente– el componente inconsciente (y ciertos aspectos del componente pre-reflexivo) es condición propiciadora de deslizamientos hacia el “preci-

picio” que implica considerarnos “eruditos-espontáneos” sociales, mientras que no tener en cuenta –o no hacerlo suficientemente– el componente reflexivo (y ciertos aspectos del componente pre-reflexivo) propicia deslizamientos hacia el “precipicio” que implica considerarnos como “idiotas-que-juzgan”.

Por otra parte, tener en cuenta estos tres registros (tácito-pre-reflexivo; inconsciente y consciente-reflexivo) de nuestro obrar cotidiano, nos conduce “de la mano”, otra vez, al involucramiento de los ámbitos del *poder*, el *deseo*, el *saber* y el *discurso* en todo proceso de constitución de subjetividades-sociales, cuestión esta de particular importancia.

Así se constata en tanto cada uno de esos registros subjetivos tributa a esos ámbitos de modo diferente, y en tanto uno u otro de tales ámbitos está particularmente vinculado ya sea con una, ya sea con otra de dichas vías de registro subjetivo de nuestro obrar cotidiano (sin dejar por ello de estar articulado con todas ellas). Sin perjuicio de los otros nexos “circulares” entre todos esos ámbitos que examináramos ya más arriba, y sin perjuicio, asimismo, de que todos ellos son registrados subjetivamente por las tres modalidades de nuestra subjetividad, se constata la importancia particular, para el proceso de constitución de subjetividades-agentes, de la articulación entre:

- *poder*, *discurso* y conciencia tácita, pre-reflexiva (registro pre-reflexivo del obrar);
- *deseo*, *discurso* e inconsciente (registro inconsciente del obrar);
- *saber*, *discurso* y conciencia reflexiva (registro reflexivo del obrar).

De modo que, paralelamente a la ya examinada por nosotros exteriorización objetivadora, en relaciones sociales y sus estructuras, de los contenidos de nuestras prácticas cotidianas de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso*, interiorizamos –a través de los tres “registros” aludidos de nuestra subjetividad– dichos contenidos, constituyéndonos, como resultado de semejante proceso de subjetivación, en:

- subjetividades “empoderadas” (o “desempoderadas”) de “quién(es)” “con nombre y apellidos”; es decir, identidades personales (empoderadas o desempoderadas) que han interiorizado subjetivamente –inconsciente, tácita y conscientemente– ciertas diferencias de ubicación social, remitentes a unas u otras desigualdades de circunstancias en favor de algunos y desfavorables a otros;
- subjetividades deseantes “satisfechas” (o “insatisfechas”) de “quién(es)” “con nombre y apellidos”; es decir, identidades per-

- sonales (satisfechas o insatisfechas) que han interiorizado subjetivamente –inconsciente, tácita y conscientemente– ciertas diferencias de ubicación social, remitentes a historias de vida con diferentes resultados deseantes en cuanto a su satisfacción;
- subjetividades “epistémicas” (“legitimadoras” o “deslegitimadoras”) de “quién(es)” “con nombre y apellidos”; es decir, identidades personales (epistémicamente legitimadoras o deslegitimadoras) que han interiorizado subjetivamente –inconsciente, tácita y conscientemente– ciertas diferencias de ubicación social remitentes a distintos posicionamientos heurísticos;
 - subjetividades “discursivas” o “que discurren” (“legitimadoras” o “deslegitimadoras”) de “quién(es)” “con nombre y apellidos”; es decir, identidades personales (discursivamente legitimadoras o deslegitimadoras) que han interiorizado subjetivamente –inconsciente, tácita y conscientemente– ciertas diferencias de ubicación social, remitentes a distintos posicionamientos enunciativos.

Lo expuesto acerca de la subjetivación (interiorización subjetiva) de los contenidos de nuestras prácticas locales dentro de una u otra de las situaciones de interacción social con copresencia que tributan a uno u otro de los patrones de interacción social de la vida cotidiana, nos posibilita esquematizar algunas resultantes de semejante interiorización de contenidos, entre otras:

Interiorización de contenidos de prácticas “locales” de	Su registro inconsciente (a-reflexivo)	Su registro tácito (pre-reflexivo)	Su registro consciente (reflexivo)
Poder	Ambiciones	Intereses	Fines
Deseo	Pulsiones	Necesidades	Demandas
Saber	Intuiciones	Saber cotidiano	Conocimientos
Discurso	Sintaxis gramatical	Habla cotidiana	Discurrir argumentado

No debe pasar inadvertido, entonces, que aquello que en todos los casos examinados se objetiva por una parte y se subjetiva por otra, de modo concomitante, son los contenidos de nuestras prácticas locales cotidianas de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso*. Pero, entonces, *las relaciones sociales no son otra cosa que la objetivación de contenidos correspondientes a determinadas prácticas de poder, deseo, saber y discurso; y, a su vez, las identidades subjetivas personales no son otra*

cosa que la subjetivación de tales contenidos. De manera que si queremos comprender y caracterizar nuestras relaciones sociales objetivas y nuestras identidades personales subjetivas, deberemos ahondar hasta comprender y caracterizar cuáles y cómo son nuestras prácticas locales cotidianas de *poder, deseo, saber y discurso*.

No es difícil colegir entonces que, en realidad, vamos conformando no una identidad, sino toda una multiplicidad de identidades subjetivas, tan múltiples como múltiples sean los propios patrones de interacción social en que estemos involucrados.

Así, por ejemplo, a través de la identificación y diferenciación subjetivas con los contenidos de las cuotas locales de *poder* clasista, los circuitos locales de *deseo* clasista, los posicionamientos locales de *saber* y de *discurso* clasistas, se irá conformando nuestra identidad-de-clase; a través de la identificación y diferenciación subjetivas con los contenidos de las cuotas locales de *poder* familiares, los circuitos locales de *deseo* familiar, los posicionamientos locales de *saber* y de *discurso* familiares, iremos conformando nuestra identidad-de-familia. Y, análogamente, con los contenidos correspondientes al patrón de género, de raza, religioso, conformamos nuestra identidad-de-género, nuestra identidad-de-raza, nuestra identidad-religiosa, etc. Identidades que estarán más o menos armónicamente articuladas en la misma medida en que lo estén los patrones de interacción social en que estamos involucrados.

Por tanto nunca somos “uno solo”. Siempre nos constituimos en toda una multiplicidad de identidades que no siempre marcharán al mismo “ritmo” ni “en la misma dirección”.

* * *

TODO LO EXPUESTO NOS PERMITE darnos cuenta de qué-es-“lo-que-se-cambia” en los procesos del llamado “cambio social”.

LA INCIDENCIA DE “LO CONSCIENTE REFLEXIVO”,
 “LO CONSCIENTE TÁCITO PRE-REFLEXIVO” Y
 “LO INCONSCIENTE A-REFLEXIVO” EN EL CAMBIO SOCIAL

Comúnmente nos referimos a que “hay que cambiar las estructuras sociales vigentes” (evidentemente cuando no nos satisfacen), o a que “hay que cambiar la mentalidad de la “gente”, es decir, a los sujetos sociales individuales (obviamente cuando tales subjetividades tampoco nos satisfacen). Es la problemática cardinal del cambio social. Y ya sea de manera explícita, o más frecuentemente implícitamente, pensamos (y hasta

intentamos) llevar a cabo dichos cambios operando directa e inmediatamente, sin mediaciones, sobre esas estructuras sociales (y sus instituciones) y/o sobre esas subjetividades sociales. Cuando, en realidad, a partir de lo expuesto más arriba, resulta claro que ello nunca es factible.

Y no resulta factible por la sencilla razón de que tales estructuras objetivas (con sus instituciones) y tales subjetividades individuales, con las que estamos disconformes, han sido la resultante de –han sido producidas, generadas por– determinados regímenes de prácticas colectivas características del obrar cotidiano de los hombres y mujeres reales y concretos de esa sociedad; es decir, han sido producidas por determinados patrones de interacción social de la vida cotidiana, que son, estos sí, susceptibles de ser cambiados de modo directo e inmediato (sin mediaciones). El hecho de que modificar tales patrones sea más fácil o más difícil ya constituye otra cuestión.

Es decir, son los patrones de interacción social de la vida cotidiana en comunidades (colectividades humanas) “lo que hay que cambiar”, “lo que cambia en el cambio social”. Y, al cambiar esos patrones (esos regímenes de prácticas colectivas características recurrentes de la vida cotidiana), *no pueden no cambiar, entonces, concomitantemente con aquel cambio, las estructuras sociales y las subjetividades sociales arquetípicas*, pues esos *nuevos* patrones de interacción social (ese *nuevo* tipo de prácticas colectivas características recurrentes) producen, generan, *otras* objetivaciones sociales (*otras* relaciones sociales objetivas, con *otras* instituciones²⁵) y *otras* subjetivaciones sociales (“gente” con *otras* mentalidades, es decir, *otras* subjetividades-agentes).

La circunstancia de que “lo que hay que cambiar” y/o de que “lo que cambia en el cambio social” sean los patrones de interacción social, es decir, regímenes de prácticas *colectivas*, no elimina, sino que por el contrario presupone, la importante cuestión de una dialéctica de articulación entre “lo individual” y “lo social” o, formulado mejor aún, entre “lo individual social” y “lo colectivo social” en la problemática del “cambio social”.

25 Una u otra “institución” social no es ni más ni menos que un ámbito social (el estatal, el económico, el jurídico, el familiar, el religioso, etc.) en que se ha instaurado –“instituido”– uno u otro régimen de *prohibiciones y de permisividades concomitantes concernientes a determinadas prácticas sociales*. Por lo mismo, *no es otra cosa que la institucionalización de uno u otro patrón de interacción social*. Dichos regímenes de prohibiciones y de permisividades pueden ser *tácitos* (por ejemplo, el de la institución familiar) o *explícitos* (por ejemplo, el de la institución jurídica). Cuando, además de hacerlo explícito, es necesario reforzar y controlar la observación (el cumplimiento) de tal régimen, la institución correspondiente deberá “organizarse” (crear la o las *organizaciones* sociales pertinentes para dicho reforzamiento y control). El uso cotidiano de los términos “institución” y “organización” vela (invisibiliza) muchas veces lo apuntado, amén de mezclar “lo institucional” y “lo organizacional” indiscriminadamente.

Así, basta con que uno sólo de los “quién(es)”, o un pequeño grupo de ellos²⁶, entre los involucrados en uno u otro patrón de interacción social, emprenda la iniciativa (que al principio tiene frecuentemente “todas las de perder”) de instaurar un patrón (de prácticas familiares, educacionales, clasistas, religiosas, de género, de raza, etc.) *alternativo al vigente*, para que, *en principio*, ello sea factible (que sea probable es otra cuestión). No es ocioso recalcar que, según cuál sea el patrón de interacción social al que se le quiera oponer un patrón alternativo, el “precio social” a pagar (los riesgos a correr) será en extremo diferente (llegando a ser el de la propia vida de los “quién(es)” que lo intentan, como sucede por ejemplo, en ocasiones, en el caso del patrón de prácticas clasistas, o en el de las prácticas de participación y/o activismo político)²⁷.

De todo lo expuesto se desprende la utilidad que tendría para aquellos cuya labor es trabajar con las comunidades sociales (trabajadores sociales o personas de perfil análogo) tener en sus manos los resultados de la descripción y caracterización de los patrones de interacción social de *esa* comunidad en la que deberán insertarse con el objetivo de modificarla en un sentido constructivo para sus miembros, o incluso ayudar a su obtención junto con otros estudiosos sociales (recordemos lo expuesto al respecto cuando examináramos las modalidades de una ciencia social de nuevo tipo en el capítulo V).

* * *

YA APUNTAMOS MÁS ARRIBA que, al subrayar que “lo-que-hay-que-cambiar” y/o “lo-que-cambia” en el “cambio social” son los patrones de interacción

26 Piénsese en Fidel Castro y los asaltantes del Moncada; o en él mismo y los 81 restantes expedicionarios del Granma; o en los 12 supervivientes (activos) de su desembarco y el patrón entonces vigente de prácticas de participación y/o activismo político en el país. O en Hugo Chávez y el pequeño grupo de militares que se levantaron contra el régimen constituido en el país.

27 Se comprende entonces que, *a posteriori* (es decir, cuando –y si– se ha logrado ya instaurar el *nuevo* patrón de interacción social, es decir, el *nuevo* régimen de prácticas colectivas que pasan ahora, por lo mismo, a tornarse *características*), el primer “quién” en intentarlo y aquellos “quiénes” que lo secundan puedan ser, en principio también, reconocidos respectivamente como “el líder” y “la vanguardia” (religiosos, políticos, clasistas, de educación, etc., según el patrón de interacción social que haya resultado alterado). Esto corresponde a una concepción “no vanguardista” de “las vanguardias” pues, como es evidente, sólo pueden ser comprendidas como tales *por los resultados concretos de su práctica, también concreta*, por modificar uno u otro régimen de prácticas colectivas vigentes, y no desde un “a priori” declarativo.

social, es decir, los regímenes de prácticas colectivas características de la vida cotidiana, estamos al mismo tiempo subrayando que ello implica siempre una alteración en esa dialéctica de articulación entre “lo colectivo social” y “lo individual social” y, por carácter transitivo, entre la intersubjetividad y las subjetividades-agentes intencionales individuales.

¿Cómo se altera esa dialéctica, siempre presente, de articulación entre “lo colectivo social” y “lo individual social”, entre la intersubjetividad y las subjetividades-agentes *intencionales*, dentro de uno u otro patrón de interacción social?

Caractericemos dicha alteración, de importancia tan cardinal para los procesos del cambio social intencional, y que plasma, al mismo tiempo, el papel que desempeñan las subjetividades-agentes en dicho cambio social. La caracterizaremos, primero, a través de sus momentos constitutivos en los marcos de la propia subjetividad-agente intencional (es decir, desde “lo individual social”); y, posteriormente, a través de sus hitos constitutivos en los marcos de la intersubjetividad (es decir, desde “lo colectivo social”). Ello sin perjuicio de que tales momentos, precisamente porque son constitutivos de esa dialéctica de lo “colectivo-individual” social, están “circularmente” implicados, como “mordiéndose la cola”, y su separación sólo se realiza con vistas a su indagación teórica.

Ante todo, ya que ahora vamos a concentrar nuestra atención en la subjetividad-agente intencional, realizaremos una delimitación imprescindible: cuando nos referimos a la(s) subjetividad(es) agente(s), es decir, a la capacidad de la subjetividad humana de actuar de manera consciente reflexiva e incidir a través de ello intencionalmente en los asuntos sociales, ello no quiere decir, en absoluto, que tal capacidad implique el cese o la interrupción de nuestras otras capacidades subjetivas (la tácita pre-reflexiva y la inconsciente a-reflexiva), esto es, el cese o la interrupción de nuestro incidir no-intencional en esos mismos asuntos.

Por el contrario, esas tres capacidades o modalidades de toda subjetividad social actúan siempre simultánea y articuladamente en nuestro interactuar con los demás (poseedores de análogas capacidades o modalidades subjetivas) y en nuestro incidir –con ellos, en armonía o en contradicción– en los asuntos sociales. No es posible que ninguna de ellas –salvo el caso de circunstancias patológicas biológicamente (trastornos orgánicos) o socialmente (drogas, por ejemplo) inducidas– resulte “interrumpida”; ni que una de dichas capacidades o modalidades de nuestra subjetividad “desconecte” a una u otra de las demás, por mucho que, en ciertas ocasiones de nuestra vida (intenso dolor físico o espiritual, por ejemplo) quisiéramos que ello fuese factible.

De lo que se trata es de otra cosa y se refiere a llamar la atención precisamente acerca de aquello que es propio de la subjetividad consciente-reflexiva y que, por lo mismo, la caracteriza; de apuntar a lo que es capaz de llevar a cabo, incidiendo en los asuntos sociales; esa capacidad de la subjetividad humana de actuar de manera consciente reflexiva e incidir a través de ello intencionalmente en uno u otro proceso social. Pero esto sin detrimento alguno para las otras dos modalidades genéricas de nuestra subjetividad; por el contrario, en articulación con –ya sea favorecida, ya sea constreñida por– ellas.

Apenas se examina esa alteración de la dialéctica entre “lo colectivo social” y “lo individual social” –entre la intersubjetividad y la(s) subjetividad(es)-agente(s) individual(es)– dentro de uno u otro patrón de interacción social, se pueden distinguir los siguientes “momentos” constitutivos de la misma y que desempeñan, cada uno de ellos, un importante papel en los procesos del cambio social intencional: el “momento” cognitivo, el “momento” valorativo, el “momento” volitivo y el “momento” proclamativo; todos ellos en el marco de la propia subjetividad-agente (es decir, desde “lo individual social”).

Distinguir²⁸ los momentos cognitivo, valorativo, volitivo y proclamativo en la plasmación de la alteración de uno u otro posicionamiento social de la propia subjetividad-agente intencional es equivalente a distinguir²⁹ las etapas del *reconocimiento epistemológico*, la *decisión axiológica*, el *corrimiento praxiológico* y el *proselitismo enunciativo* en el proceso de la *modificación del posicionamiento* ocupado con relación a uno u otro asunto social por parte de esa subjetividad-agente. Por supuesto que, dado que lo que nos viene ocupando es la incidencia de la(s) subjetividad(es)-agente(s) individual(es) *sobre el cambio social*, ese “uno u otro asunto social” será para nosotros ante todo *uno u otro patrón de interacción social*, es decir, uno u otro régimen de prácticas colectivas características de la vida cotidiana en que se halle involucrada una u otra de esas subjetividades-agentes individuales, pues ya sabemos que eso es-lo-que-hay-que-cambiar-para-el-cambio-social.

Cada uno de esos “momentos” del reposicionamiento social subjetivo es un integrante parcial de una totalidad: la de un acto de incorporación individual por parte de una u otra subjetividad-agente a un proceso del cambio social. Totalidad que puede quedar en estado potencial, cuando no se trascienden los momentos cognitivo

28 Semejante distinción es por supuesto convencional, pero imprescindible a los fines de la indagación teórica. Naturalmente, dichos cuatro momentos se amalgaman de maneras muy diversas y raramente se presentan en su “estado puro”.

29 Ídem nota precedente para la distinción de tales etapas.

y/o valorativo, o que queda en la mera enunciación, pero que puede plasmarse cuando se llega al momento decisivo –necesario y suficiente– del “corrimiento” o “desplazamiento” práctico del curso de acción previo.

A su vez, cada uno de tales “momentos” –el cognitivo, el valorativo, el volitivo y el enunciativo– del re-posicionamiento social de una u otra subjetividad-agente con relación a su posible incorporación a uno u otro proceso del cambio social (o sea, a su participación *voluntaria intencional* en la modificación radical de uno u otro régimen de prácticas colectivas características de la vida cotidiana, es decir, de uno u otro de sus patrones de interacción social) está, a su vez, articulado con los demás.

Ello no es sorprendente si paramos mientes en que cada uno de tales “momentos” de uno u otro reposicionamiento social subjetivo tributa ante todo a uno de los tipos de prácticas “locales” –de *poder* (el momento volitivo-praxiológico), *deseo* (el momento valorativo-axiológico), *saber* (el momento cognitivo-epistemológico) y *discurso* (el momento enunciativo-proselitista)–, sin perjuicio de remitir también a los otros. Y ya sabemos que tales prácticas “locales” nuestras, es decir, las que llevamos a efectos siempre e indefectiblemente en el marco de nuestras situaciones de interacción social con copresencia, están (también siempre e indefectiblemente) articuladas “circularmente”, es decir, todas con todas.

Cómo consecuencia de la índole inherente y constitutiva, como viéramos más arriba, de nuestras prácticas “locales” de *poder*, *deseo*, *saber* y *discurso* (que metafóricamente denomináramos como “los ingredientes” de ese “cemento aglutinador” que son las expectativas mutuas tácitas, también inherentes y constitutivas de todo patrón de interacción social) con respecto a uno u otro posicionamiento social nuestro en el marco de uno u otro régimen de prácticas colectivas características de nuestra vida cotidiana, es entonces también natural que a ellas mismas (a dichas prácticas “locales” nuestras) remitan, en última instancia, los momentos inherentes y constitutivos ya examinados de uno u otro *reposicionamiento* social que llevemos a cabo con vistas al cambio social de uno u otro de tales regímenes.

Empleando nuevamente la metáfora ya aludida, esos reposicionamientos sociales plasman, para la(s) subjetividad(es)-agente(s) que los lleva(n) a cabo, una especie de “nuevas proporciones” entre los ingredientes “de la mezcla aglutinadora” del patrón de interacción social que se renueva o que, por lo menos, se intenta renovar intencionalmente. En otras palabras, para esas subjetividades-agentes-del-cambio-social-intencional, se renuevan –y no pueden no reno-

varse también– las expectativas mutuas referidas al régimen de prácticas colectivas características de que se trate.

Expresado de otra manera, lo señalado es equivalente a que alguna(s) subjetividad(es)-agente(s) de las arquetipizadas por las instituciones vigentes en una u otra sociedad se desarquetipice(n)³⁰ en lo relativo a “lo arquetípico” para las subjetividades de uno u otro patrón de interacción social.

30 Sobran ejemplos notables: la desarquetipización en la sociedad cubana de aquel tiempo de Fidel Castro-hijo-de-gran-propietario-agrícola y convertido en revolucionario radical; la desarquetipización de Ernesto Guevara-hijo-de-pudiente-familia-de-clase-media-argentina y convertido en el Che Guevara, etc. (Por supuesto que en estos casos se trata de una desarquetipización más multilateral; abundan más los casos de una desarquetipización con relación a “lo arquetípico” sólo para uno u otro régimen de prácticas colectivas características: desarquetipización *familiar*; desarquetipización *religiosa*; desarquetipización *educacional*, etcétera).